



N° 22

LA PLATA, viernes 15 de mayo de 2015

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIONES N° 634 Y 635, DESIGNANDO EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD, EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL, A LOS CADETES Y CADETAS INCORPORADOS EN LAS ACADEMIAS DE UNIDAD DE POLICÍA LOCAL LA MATANZA, MORÓN Y LANÚS.
 - * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
 - * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 12 de mayo de 2015.

VISTO el expediente N° 21.100-465.013/15, por cuyas actuaciones tramita la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, de los Cadetes y Cadetas, incorporados en la Academia de Unidad de Policía Local La Matanza y Morón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones N° 039 y N° 048 de fecha 20 de enero de 2015, los ciudadanos y ciudadanas fueron incorporados en calidad de Cadetes y Cadetas, en la Academia de Unidad de Policía Local La Matanza y Morón, a partir del 1° de enero de 2015;

Que se propicia la designación de los Cadetes y Cadetas en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General que han aprobado la totalidad de los espacios curriculares correspondientes, informándose la fecha de culminación de sus estudios;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada incorporación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a o solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 22 de abril de 2015, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a los Cadetes y Cadetas incorporados en la Academia de Unidad de Policía Local La Matanza, cuyos datos de individualización se consignan a continuación, que forma parte integrante del presente acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos:

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	CASTRO YAMILA SOLEDAD	35320395	1990	472406
2	FARIAS PABLO EZEQUIEL	34277083	1988	472459
3	GONZALEZ JULIO FABIAN	39554140	1992	472502
4	LESCANO JORGE LUIS	35366051	1990	472544
5	VILLEGAS BRAIAN DAVID	38609222	1995	472732

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 22 de abril de 2015, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, al Cadete Cristian Alfredo QUIROZ MEDINACELLI (DNI 29.250.807 - clase 1982), legajo N° 473.593, incorporado en la Academia de Unidad de Policía Local Morón, por los motivos expuestos en los considerandos.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: ACO - 0002 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08, Presupuesto General Ejercicio 2015 - Ley N° 14.652.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar

RESOLUCIÓN N° 634.

ALEJANDRO S. GRANADOS
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 12 de mayo de 2015.

VISTO el expediente N° 21.100-468.675/15, por cuyas actuaciones tramita la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, de los Cadetes y Cadetas, incorporados en la Academia de Unidad de Policía Local Lanús, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 047 de fecha 20 de enero de 2015, los ciudadanos y ciudadanas fueron incorporados en calidad de Cadetes y Cadetas, en la Academia de Unidad de Policía Local La Matanza, a partir del 1° de enero de 2015;

Que se propicia la designación de los Cadetes y Cadetas en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General que han aprobado la totalidad de los espacios curriculares correspondientes, informándose la fecha de culminación de sus estudios;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada incorporación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 13 de mayo de 2015, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a los Cadetes y Cadetas incorporados en la Academia de Unidad de Policía Local Lanús, cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO UNICO, que forma parte integrante del presente acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: ACO - 0002 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08, Presupuesto General Ejercicio 2015 - Ley N° 14.652.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 635.

ALEJANDRO S. GRANADOS
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO ÚNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	AGÜERO HUGO RICARDO	33163371	1987	473461
2	AGUILERA JOSE BENJAMIN	29269464	1982	473462
3	ALVAREZ VIVIANA ELIZABETH	30064260	1983	473463
4	AQUINO LIDIA MARIANA	35406106	1982	473464
5	ARANDA LAURA GABRIELA	28679707	1981	473465
6	ARAUJO YANIRA MAGALI	35855108	1991	473466
7	ARIOSTI QUINTANA MAXIMILIANO ROBERTO	33741187	1988	473467
8	AYALA JOHANNA VANESSA	32328477	1986	473468
9	BARRIENTOS HERNAN RODRIGO	36637769	1992	473469
10	BARRIONUEVO MARIA FERNANDA	32753887	1986	473470
11	BARRIOS ANIBAL MAXIMILIANO	28188963	1980	473471
12	BARRIOS DAIANA NOEMI	38294959	1993	473472
13	BERGANDI DAMIAN MAXIMILIANO	27217613	1979	473473
14	BERNARDO JUAN LEONARDO	35640228	1990	473474
15	BLANCO MICAELA ELIANA	36324829	1991	473475
16	CACERES MARIANA FERNANDA	27373704	1979	473477
17	CEPEDA GUILLERMO JAVIER	27104646	1979	473478
18	CHAZARRETA CRISTIAN ADRIAN	31306822	1985	473479
19	CURRA DESIREE	33306967	1987	473480

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

20	DE LA SERNA REPETTO SANTIAGO GABRIEL	34519247	1989	473482
21	DIAZ DANIELA PAOLA	32902592	1987	473483
22	DURAN CYNTHIA TAMARA	38889233	1995	473484
23	ESPINDOLA SOFIA MAILEN	34418063	1989	473486
24	ESQUIVEL LORENA	34152941	1988	473487
25	FERNANDEZ DI SANTOS ANDRERA VERONICA	30198735	1983	473489
26	FERREYRA MELINA SOLEDAD	33000474	1987	473491
27	FLORES SABRINA JIMENA	36937335	1992	473492
28	GALEANO MELISA DANIELA	32380847	1986	473493
29	GAUTO OSCAR ALEJANDRO	30650435	1983	473495
30	GIMENEZ JOSE RODOLFO	35755225	1990	473496
31	GOMEZ JOEL ELIAS	30976973	1984	473497
32	GOMEZ RODRIGO JAVIER	36937706	1991	473498
33	GONZALEZ ALBERTO SEBASTIAN	29492870	1982	473499
34	GONZALEZ ANABELLA LIZ	31718620	1985	473500
35	GONZALEZ ANTONELA SOLEDAD	34091615	1988	473501
36	GUETRAT LUCAS PABLO	27547813	1980	473502
37	ITURRALDE MARIA LUJAN	31026235	1984	473503
38	KIECZUR FLORENCIA LUCIA	34654196	1989	473504
39	KRUSZYN ALAN DAVID	38051166	1994	473505
40	LEAL RITA ANTONELLA	37212403	1992	473506
41	LESCANO ROCIO AYELEN	39608421	1996	473507
42	MARTINEZ JAQUELINE GISELE	35639583	1990	473508
43	MAZZARO MARIA GISELA	29272362	1982	473509
44	MEDINAS RUBEN ALEJANDRO	30016803	1983	473510
45	MIJARES LUCAS MARTIN	35227816	1990	473511
46	MINGRONI NADIA SOLEDAD	35862419	1991	473512
47	MOLINA CELESTE BELEN	38455987	1995	473513
48	MONTIEL GASTON DOMNGO	35997508	1991	473514
49	MOREIRA DAVID LEONARDO	30363626	1983	473515
50	NOIR TOLEDO CESAR ANDRES RAMON	27601258	1979	473516
51	OCHOA MATIAS MARCELO	38840547	1995	473517
52	OJEDA JOSE MIGUEL	35958763	1991	473518
53	POLITO CAMMARDELLA CESAR FRANCISCO	33268275	1987	473519
54	QUINTEROS ROCIO DE LOS ANGELES	28825512	1981	473520
55	RAMIREZ DENISE ANTONELLA	31791030	1985	473521
56	RAMOS MARIO DANIEL	29500427	1982	473522
57	REMESAR NICOLAS ALBERTO	38433564	1994	473523
58	RIOS MARIELA BEATRIZ	27514669	1980	473524
59	ROBLES JUAN MANUEL	28962554	1981	473525
60	ROMERO JUAN PABLO	29780624	1982	473526
61	ROMERO LUCIANO NICOLAS	39802319	1995	473527

62	RUEDA CARLA SOLEDAD	39514656	1996	473528
63	SALVATIERRA PATRICIO MATIAS	28141068	1980	473529
64	SATELLE EZEQUIEL EDUARDO	38839668	1995	473530
65	SEQUEIRA CARLA DENISE	36918569	1992	473531
66	SINGH CONSTANZA NOELIA	34781547	1989	473532
67	SZYMESUK ALEJANDRO JOSE	28800894	1981	473534
68	TORRES ALMADA SOFIA	38961430	1995	473535
69	VAZQUEZ KARINA MARCELA	30505133	1983	473536
70	VILLAFANE FERNANDO MARCELO	29364723	1982	473537
71	VILLAFANE KARINA MARIEL	35639756	1990	473538
72	VILLALBA YAMILA NEREA	36156592	1991	473539
73	VUCETICH LUCIANO CESAR	30098751	1983	473541

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- OVIEDO MILAGROS ROCIO: argentina, de 15 años de edad, D.N.I. N° 42.573.643, nacida el día 04/04/00, instruida, soltera, estudiante. Quien se ausentó de su domicilio sito en calle Barrientos N° 1135 Falucho 2 de Tandil, el día lunes 04 del corriente en horas del mediodía. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,65 mts. de altura, peso 60 kgs., cutis blanco, cabello corto lacio castaño oscuro y ojos marrones, no posee cicatrices ni tatuajes. Vestía al momento buzo azul con cierre y capucha, babucha rayada de varios colores, zapatillas bordó y una mochila negra. Solicitarla Comisaría Tandil 1ra. Interviene U.F.I N° 12 a cargo del Dr. Damián Borean, del Departamento Judicial de Azul - Tandil. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. OVIEDO JUAN CARLOS. Expediente N° 21.100-467.419/15.



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- LASTRA JUAN EDUARDO: caratulada "HURTO DE EQUINO". Secuestro de un equino de 24 años de edad, pelaje bayo, cabo negro (color amarillo crema en el cuerpo y ambas patas delanteras y trasera derecha con la parte inferior color marrón, pata izquierda con franja de pelo blanco en forma de pulsera, crines negras y cola crema con extremo marrón), el cual posee marca en el cuarto trasero izquierdo. Solicitarla Comisaría Almirante Brown 4ta. Longchamps. Interviene U.F.I N° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100- 466.040/15.

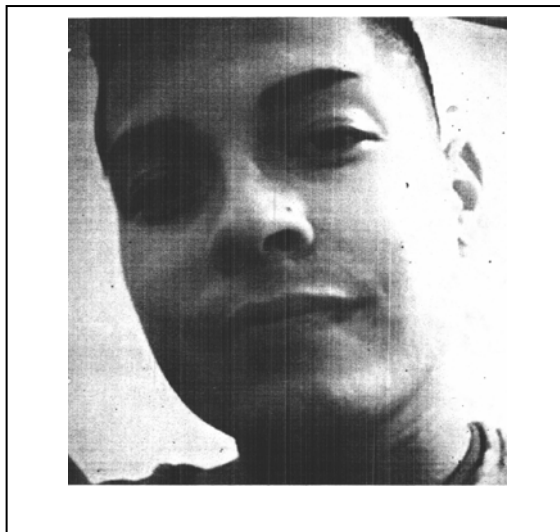
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- ROLDAN LUCAS MATIAS: soltero, instruido, empleado, de 20 años de edad, D.N.I. N° 38.687.147, nacido el día 27/01/95 en Lanús, domiciliado en calle La Madreselva N° 4515 entre Defensa y Luis Agote, de Lomas de Zamora. Mismo resulta ser de contextura física mediana, tez clara, de 1,60 mts. de altura, cabello corto castaño claro y ojos marrones. Como seña particular posee pearcing en la nariz y oreja izquierda. Quien al momento de ausentarse vestía campera roja con rayas amarillas y pantalón joggins azul con rayas blancas. Llevaba consigo su documento de identidad y celular, no posee red social facebook. Solicitarla Comisaría Lomas de Zamora 6ta. San José. Interviene U.F.I. N° 15 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. ROLDAN HECTOR EDUARDO. Expediente N° 21.100-472.275/15.



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- ALONSO RODRIGUEZ ALEJANDRA CAROLINA: de 36 años de edad, D.N.I N° 94.985.336, instruida, soltera, ama de casa, nacida el 04/04/80 en Uruguay, domiciliada en calle Callao N° 1628 entre San Martín y Lavalle del Barrio Los Pinos de Maquinista Savio. Misma resulta ser de contextura física gordita, 1,70 mts. de estatura, tez blanca y cabello negro largo ondulado, como seña particular posee una mancha color marrón, por una quemadura con agua caliente en la mano izquierda. No posee cicatrices, tatuajes, ni pearcing. Que al momento de ausentarse el día 10 de mayo del corriente en horas de la mañana vestía pantalón de jeans azul claro y llevaba consigo su D.N.I. Solicitarla Comisaría Escobar 4ta. Maquinista F. Savio. Interviene Ayudantía Fiscal de Maquinista Savio del Departamento Judicial Zárate Campana. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. LOPEZ ROBERTO CLAUDIO. Expediente N° 21.100-472.279/15.

